

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE LUQUE

Por Resolución de Alcaldía Nº 216/2017, de fecha siete de Diciembre del corriente, la Sra. Alcaldesa acuerda:

Primero: Aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos, junto con las causas de exclusión, dentro la Convocatoria para la Selección de Contratación Laboral con cargo al programa extraordinario de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía, aprobada por Decreto-Ley 8/2014 de 10 de Junio, de Medidas Extraordinarias y Urgentes para la Inclusión Social a través del Empleo y Fomento de Solidaridad en Andalucía, prorrogado por Orden de 22 de Junio de 2017, conforme a lo establecido en el Acta del Tribunal Calificador, las cuales son las siguientes:

RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS

NUMERO	D.N.I	SITUACIÓN
1	02261780Y	ADMITIDA
2	26969598M	ADMITIDA
3	79221427C	ADMITIDA
4	75018655S	ADMITIDA
5	80145234D	ADMITIDA
6	50601799M	ADMITIDA
7	52487885E	ADMITIDA
8	34017920T	ADMITIDA
9	26975652X	ADMITIDA
10	53077927E	ADMITIDA
11	30971455T	ADMITIDA
12	51215483A	ADMITIDA
13	26974129M	ADMITIDA
14	80137981R	ADMITIDA



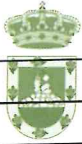
15	26966243P	ADMITIDA
16	37789705S	ADMITIDA
17	48870448W	ADMITIDA
18	34001835S	ADMITIDA
19	80146627E	ADMITIDA
20	50641536K	ADMITIDA
21	X4367625V	ADMITIDA

RELACIÓN DE SOLICITUDES EN RESERVA

NÚMERO	D.N.I	SITUACIÓN
1	30538714G	EN RESERVA
2	X8482942J	EN RESERVA
3	26823356C	EN RESERVA
4	34002650W	EN RESERVA
5	30451831S	EN RESERVA
6	Y0293695E	EN RESERVA
7	80135137D	EN RESERVA
8	80135126K	EN RESERVA
9	77372833M	EN RESERVA

RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS Y CAUSA DE EXCLUSIÓN

NÚMERO	D.N.I	SITUACIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	30528120J	EXCLUIDA	C6
2	X2444649W	EXCLUIDA	C1
3	26973779T	EXCLUIDA	C1



4	80146018B	EXCLUIDA	C1
5	26972664N	EXCLUIDA	C1/C2
6	26976747R	EXCLUIDA	C1
7	52484436T	EXCLUIDA	C1/C2
8	30978150W	EXCLUIDA	C1/C4
9	30453825P	EXCLUIDA	C1
10	44362189L	EXCLUIDA	C2
11	26970718K	EXCLUIDA	C2
12	26967775E	EXCLUIDA	C4
13	26970639B	EXCLUIDA	C4
14	33355906H	EXCLUIDA	C4
15	34001887K	EXCLUIDA	C4
16	26977205E	EXCLUIDA	C3
17	15453494R	EXCLUIDA	C3/C7
18	73546737M	EXCLUIDA	C3
19	26976070Z	EXCLUIDA	C5
20	80151379J	EXCLUIDA	C5
21	34001144Z	EXCLUIDA	C5
22	30962364V	EXCLUIDA	C5
23	15451964N	EXCLUIDA	C5
24	26973110K	EXCLUIDA	C5
25	26820283Y	EXCLUIDA	C5
26	51184086R	EXCLUIDA	C7

NOTA: MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN

C1: En el momento de presentación de la solicitud, la unidad familiar supera el importe máximo de los ingresos establecidos en las bases (Art. 3.b)2) Bases Convocatoria)

C2: En el momento de presentación de la solicitud, el solicitante ha trabajado más de 90 días durante el año anterior a la solicitud. (Art. 3.a) Bases Convocatoria)

C3: Trabaja actualmente.

C4: En el momento de la presentación de la solicitud no cumple el requisito B.1 del artículo 8 de la convocatoria.

C5: Informe emitido por Trabajadora Social con situación adecuada.

C6: No se ha podido realizar informe social, ya que no coge el teléfono.



C7: Ha sido seleccionado un miembro de la misma unidad familiar.

Segundo: Realizar **21 contratos** de una duración de un mes cada uno, a las personas seleccionadas. Siendo la contratación por orden de prioridad según la relación.

Tercero: Publicar el siguiente acuerdo en el Tablón Municipal de Anuncios del Ayuntamiento de Luque y en la página web del Ayuntamiento de Luque.

En Luque a, 7 de Diciembre, de 2017

LA ALCALDESA
POR RESOLUCIÓN 118/2015
EL ALCALDESA DE
DELEGADO DE GOBERNACION
La Alcaldesa,

Fdo. D. Sergio López Rueda